



APRUEBA NOMINAS DE SELECCIÓN DEFINITIVA Y DE RECHAZOS DEL CONCURSO N° 1 TEMPORADA 2013 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO.

SANTIAGO, 19 JUL 2013

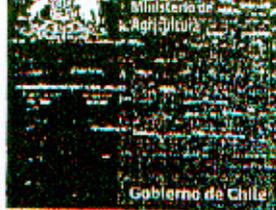
RESOLUCION EXENTA N° 1462 / **VISTOS:** Lo dispuesto en la Ley N° 18.755; modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; el D.S. N° 59 de fecha 07 de abril de 2010 modificado por D.S. N° 12 de abril de 2011 y por D.S. N° 51 de 2012, todos del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010, lo dispuesto en las bases del Concurso N°1 de la Temporada 2013, y las facultades que invisto como Director Regional de la Institución, según lo establece La Resolución N° 448 del 26 de abril de 2010 de la Dirección Nacional.

CONSIDERANDO

1. Que, en el Marco del Concurso N° 1 de la temporada 2013 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago, se presentaron (39) Planes de Manejo, respectivamente.

2. Que, mediante Resolución de Preselección N° 1580 del 19 de julio de 2013, en el concurso N° 1 se aprobaron veinticuatro (24) planes de manejo, seis (6) quedaron en primera prioridad, diecisiete (17) segunda prioridad, uno (1) en tercera prioridad y catorce (15) rechazados.

3. Que, dentro del plazo establecido para las apelaciones, los(as) siguientes productores (as) presentaron su recurso de apelación, los cual se acogieron mediante las siguientes resoluciones:



Nº Concurso	Productor(a)	Fecha de apelación	de	Resolución exenta
1	Sociedad Agrícola Los Productores Limitada	08/07/2013		1752
1	Sociedad Agrícola Los Productores Limitada	08/07/2013		1756
1	Asesorías e Inversiones Drimys Limitada	08/07/2013		1751
1	Sociedad Agrícola Las Mercedes de María Pinto Ltda.	08/07/2013		1754
1	Luis Eduardo Acevedo Echeverría	10/07/2013		1760
1	Agrícola Doña Pilar Ltda.	10/07/2013		1753
1	Sociedad Agrícola Santa Rebeca Ltda.	10/07/2013		1750
1	Ricardo Pumpin Ruff	10/07/2013		1758
1	Carlos Enrique Echeverría Galaz	10/07/2013		1761
1	Aníbal del Carmen Armijo Vera	10/07/2013		1757
1	Sociedad Servicios Agrícolas Integrales S.A.	10/07/2013		1748
1	Manuel Francisco Jerez Pardo	10/07/2013		1755
1	Sociedad Agrícola Tarraza Limitada	12/07/2013		1749

4. Que, la selección de los postulantes al beneficio, se basa estrictamente en el orden de prelación obtenido por el puntaje alcanzado por cada uno de ellos, conforme a las bases del respectivo Concurso.

RESUELVO:

- 1. Apruébese,** la nómina de selección definitiva de Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago, para el Primer Concurso Regional con excepción de las comunas declaradas en emergencia agrícola Lampa, Colina y Tiltil, Región Metropolitana de Santiago, Temporada 2013, constituidos por los siguientes postulantes:



Aprobados. (Primera lista)

N	FOLIO	RUT	NOMBRE PRODUCTOR	PUNTAJE	BONIFICACION(\$)
1	112520000	[REDACTED]	GORDON MATURANA MARÍA VERÓNICA	1190	6.400.800
2	112520007	[REDACTED]	PUMPIN RUFF RICARDO WALTER	787	2.983.859
3	112520009	[REDACTED]	JEREZ PARDO MANUEL FRANCISCO	666	5.529.623
4	112520002	[REDACTED]	EHEVERRÍA GALAZ CARLOS ENRIQUE	657	2.339.693
5	112530008	[REDACTED]	MONTERO VALENZUELA PEDRO PABLO	625	2.544.210
6	112520006	[REDACTED]	ACEVEDO ECHEVERRÍA LUIS EDUARDO	537	3.704.743
7	112550001	[REDACTED]	ASESORÍAS E INVERSIONES DRIMYS LIMITADA	505	3.193.776
8	112520010	[REDACTED]	ARMIJO VERA ANIBAL DEL CARMEN	497	1.548.881
9	112530005	[REDACTED]	SOC. AGRICOLA LAS MERCEDES DE MARIA PINTO LTDA.	455	6.400.800
10	112550005	[REDACTED]	SUCESIÓN ISRAEL BECERRA ORELLANA	450	2.932.160
11	112530012	[REDACTED]	SANDOVAL DOMINGUEZ VICTORIA EUGENIA	447	4.912.791
12	112520004	[REDACTED]	PERNAR SAAVEDRA NICOLE RAQUEL	334	4.940.611
13	112530002	[REDACTED]	BARAONA URZUA PABLO ANTONIO	98	6.060.609

Aprobados. (Segunda lista)

N	FOLIO	RUT	NOMBRE PRODUCTOR	PUNTAJE	BONIFICACION(\$)
1	112530001	[REDACTED]	CORREA TORRETTI MATIAS	1288	6340800
2	112550004	[REDACTED]	SOCIEDAD AGRÍCOLA LOS PRODUCTORES LIMITADA	829	3619651
3	112530009	[REDACTED]	BOLOCCO ITURBE WALDO ANTONIO	742	6300800
4	112520008	[REDACTED]	LETELIER SIVORI CARLOS ANDRÉS	673	5976142
5	112530003	[REDACTED]	EDWARDS GUZMAN MARTA DEL ROSARIO	623	1098848
6	112530007	[REDACTED]	SUCESION PEDRO VALENZUELA BENAVENTE	623	5448354
7	112540000	[REDACTED]	AGRÍCOLA RUIZ Y GALLO LTDA.	606	1862860
8	112540003	[REDACTED]	SEGUEL PÉREZ LUIS ALBERTO	587	593056
9	112540004	[REDACTED]	CORREA OLGUÍN NUVIA DE LAS NIEVES	581	2257127
10	112520003	[REDACTED]	SERVICIOS AGRÍCOLAS INTEGRALES S.A.	565	5017567
11	112530014	[REDACTED]	AGRICOLA EL MOLLE LIMITADA	565	6230655
12	112520001	[REDACTED]	AGRÍCOLA DOÑA PILAR LIMITADA	479	6038256
13	112550002	[REDACTED]	ECHAZARRETA IÑIGUEZ MARÍA LUCRECIA	466	4335442
14	112530006	[REDACTED]	AGRICOLA LOS ALAMBRADOS LTDA	443	5896799
15	112530004	[REDACTED]	INES VALENZUELA Y COMPAÑIA	436	1945223
16	112550000	[REDACTED]	AGRÍCOLA SANTA ISABEL DE PUANGUE	384	2896635
17	112540001	[REDACTED]	RUIZ CRESPO BERNABÉ	275	1186113



Lista de espera (postulantes que postulan por segunda vez, cuyos planes tienen segunda prioridad).

N	FOLIO	RUT	NOMBRE PRODUCTOR	PUNTAJE	BONIFICACION(\$)
1	112530010	[REDACTED]	EDWARDS GUZMÁN MARTA DEL ROSARIO	618	980.236
2	112550003	[REDACTED]	SOCIEDAD AGRICOLA LOS PRODUCTORES LIMITADA	567	2.184.807
3	112552005	[REDACTED]	AGRICOLA SANTA REBECA LIMITADA	270	6.370.898
4	112530013	[REDACTED]	HURTADO ZAÑARTU HERNAN LUIS	186	5.772.323
5	112530011	[REDACTED]	CRUZ BARROS MARIA INES	129	439.520
6	112540006	[REDACTED]	FUENTES BERARDI FRANCISCO JAVIER	114	1.644.982

2. Recházese, los siguientes planes de manejo:

N	FOLIO	RUT	NOMBRE PRODUCTOR	CAUSA DE RECHAZO
1	112540002	[REDACTED]	LUIS ALBERTO SEGUEL PEREZ	PERTINENCIA TECNICA: INCORPORA DENTRO DE LAS PRÁCTICAS ARAOS SUBSOLADOR EN SUELOS DE ORIGEN ALUVIAL.
2	112730000	[REDACTED]	SOCIEDAD AGRICOLA TARRAZA LTDA	FALTA A LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD Y OTROS.
3	112540005	[REDACTED]	FRANCISCO JAVIER FUENTES BERARDI	FALTA A LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD: NO PRESENTA CERTIFICADO DE DOMINIO CON VIGENCIA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 20.412.

3. El(la) beneficiario(a) seleccionado(a) que no desee acogerse al beneficio, deberá comunicar por escrito al Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región Metropolitana de Santiago, su renuncia al mismo, dentro de los 30 días corridos desde la notificación de este hecho. El no renunciar dentro del plazo señalado, significará la aceptación por parte del(la) beneficiario(a) de cumplir en todas sus partes con el plan de manejo presentado y seleccionado, por el contrario, si no cumplierse con dicho Plan será objeto de la aplicación de lo establecido en el Art. 13 de la Ley N° 20.412.

4. Publíquese, en un diario de circulación regional y en lugares públicos de las Oficinas del SAG, el hecho de haber sido resuelto la nómina de selección definitiva.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

DANILO MEDEL FUENTES
DIRECTOR(S) REGIONAL SAG
REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

DMP/NGP/NGP
 Distribución:

- Dirección Regional SAG
- Encargado Regional RNR
- Encargada SIRSD-S Regional
- Administración y Finanzas Regional.
- Sección Jurídica Regional.
- DIPROREN
- Oficinas sectoriales